



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 168**

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 13 de Diciembre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

José Luis Mattas Sánchez

Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Presupuesto 2020
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Exposición Nueva Planta Municipal
- 4.- Aprobación Nueva Planta Municipal

Nota: El Concejel Sr. José Maureira Maureira ha hecho llegar a la Sra. Secretaria Municipal, vía electrónica, el día 12/12/2019 y siendo las 23:26 hrs., un certificado médico extendido por el doctor Marcos Looz Rivas, de fecha 12/12/2019; que indica como diagnóstico "Esguince tobillo Izquierdo y edema tobillo", indicando reposo por 7 días a partir del 13/12/19.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 08:42 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Emilio Cisternas Hernández, Administrador Municipal y comisionado en servicios en Salud; Pablo Muñoz, Administrador Municipal (S); Erica Gajardo, Encargada de Personal; Directiva de la Asociación de Funcionarios Pablo Neruda, Sres. Patricio Vergara Lara, Leonel Sánchez y Eduardo Mena; Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales Sres. Juan Carlos Gutiérrez y Ariel Belmar; Sr. Alejandro Tapia, miembro del Comité Bipartito; otros directores y funcionarios de planta y contrata municipales. Varias personas de la comunidad.

Se cambia el orden de la tabla, en tanto se incorpora la SECPLAN

EXPOSICIÓN NUEVA PLANTA MUNICIPAL

Expone con ayuda de un ppt. la encargada de Personal, Srta. Erica Gajardo Pérez; primeramente pregunta a los Sres. Concejales si revisaron los documentos entregados con anterioridad, a saber, planilla propuesta definitiva Planta Municipal de Parral, planilla de apoyo para el cálculo de la disponibilidad presupuestaria gestión municipal proyectado, el organigrama municipal propuesto, la planilla de topes de gastos en personal proyectado, y la propuesta de Reglamento que fija la nueva Planta Municipal, hechos llegar con anterioridad. Le responden los Sres. Concejales que sí los revisaron.

Explica ella que se está creando cargos y no direcciones, que eso vendrá luego; se explicita la profesionalización de la planta, que viene en la ley que rige el proceso, consignado la proporcionalidad de 75% vs 25%. Explica la planilla de grados, se ve cada tramo y planta, directivos, profesionales, jefaturas, técnicos, administrativos; se explica que la idea fue crear una nueva organización que de cuenta del crecimiento y necesidades de la comuna, que propenda a repartir de mejor forma la carga laboral y responsabilidades en cada unidad, que la planta actual ya no responde a las necesidades de gestión pues hemos cambiado mucho desde 1993. Agrega que también se quiso mejorar la carrera funcionaria y dar la posibilidad a los trabajadores de planta de poder ascender con mayor facilidad, comenta que hay funcionarios que llevan más de 20 años en el mismo grado y que por eso se crearon grados en los topes de cada planta. Comenta cómo se trabajó primero internamente y luego con el Comité Bipartito. Ofrece la palabra.

Se incorpora Carla Gómez G. SECPLAN

Se le consulta por fundamento para aumentar grado al cargo de Director de Obras y ella responde que tiene que ver principalmente con las responsabilidades legales que ese cargo lleva asociado. Concejal Bravo consulta a los funcionarios si están de cuerdo, todos los presentes se manifiestan a favor. Concejal Benavente consulta si tenemos los recursos para la planta y los ascensos, responde Erica que los ascensos se verán más adelante, una vez finalizado el proceso y sobre los recursos afirma que podemos abarcar hasta un 42% en gastos de personal (planta, contrata y honorarios) y con la propuesta de planta estamos en un 34%, por lo que tenemos suficiente holgura. Enseña un cuadro del gasto en personal de los últimos años. Concejal Mattas se muestra de acuerdo. Concejal Cáceres consulta por situación de funcionaria a contrata que no fue incluida en el traspaso a la planta, pide que lo sea. Pregunta que pasaría si él rechazara la planta. Se conversa la situación, se resume la nueva doctrina sobre los contrata, y la Sra. Alcaldesa señala que siendo una facultad de ella se ha ejercido y asegura que esta funcionaria continuará con su contrata tal cual, y que ya se lo comunicó a ella.

Concejal Bravo se muestra contento de que la nueva planta además de beneficiar a los antiguos funcionarios, muchos de ellos cercanos a los años de jubilación, entrega la posibilidad de prestar un mejor servicio a la comunidad parralina y que la creación de nuevos cargos sea también una posibilidad de trabajo para juventud de Parral preferentemente, le interesa que ello se considere, sin perjuicio de la libertad de trabajo y de postular personas de otras comunas Concejal Benavente insiste sobre la situación de funcionaria a contrata que no se contempla su inclusión en la planta, la Sra. Alcaldesa señala que su decisión ya fue tomada y les pide que se queden tranquilos, que ella continuará con su contrata, tal cual.

Concejal Contreras felicita a los funcionarios, que conversa con ellos y sabe del trabajo que desempeñan y el tiempo que han esperado por este cambio en su planta; le parece muy bien que se creen nuevos cargos que les beneficien y que a la vez queden cargos que puedan ocupar otras personas, y entre todos mejorar todo el trabajo que se hace por Parral. A continuación se votará la nueva Planta Municipal para Parral

APROBACIÓN NUEVA PLANTA MUNICIPAL

Finalizada la exposición, terminadas las intervenciones anteriores y no habiendo más consultas la Sra. Alcaldesa pide se vote la Nueva Planta Municipal, se vota y se aprueba de forma unánime por todo el Concejo Municipal.

Los funcionarios presentes aplauden espontáneamente.

El Presidente de la Asociación Pablo Neruda Sr. Patricio Vergara Lara pide la palabra y agradece a los Sres. Concejales y a la Sra. Alcaldesa por aprobar esta nueva planta. Valora el trabajo en equipo que se hizo. Señala que se compatibilizó los intereses de la autoridad de mejorar toda una estructura para poder entregar un mejor servicio a la comunidad y de los funcionarios de poder mejorar sus grados y lograr contar con una carrera funcionaria que permita ascender en el corto y mediano plazo.

Se retiran los funcionarios presentes en la sala.

APROBACIÓN PRESUPUESTO 2020

Carla Gómez G. SECPLAN señala que envió el material e información solicitada en la sesión en que se trabajó el presupuesto; que lo que queda pendiente es el aporte a Salud. Se conversa mucho sobre este tema; finalmente la Sra. Alcaldesa toma el compromiso de que una vez terminada la revisión que se está haciendo a la administración de recursos de que dispone el Departamento de Salud, asignaciones incluidas y que se tomen medidas para optimizar el uso de los recursos percibidos por Salud.... si hubiere que aportar durante el año 2020 más recursos se hará, tal como se ha hecho en ocasiones anteriores. Sin embargo ella valora la revisión y re organización en la administración de dineros, es posible su optimización y en ese sentido es una tarea pendiente que debe hacerse; al concluir se verá si se requiere o no se requieren más recursos y reafirma que de ser necesario se aumentará el presupuesto durante el año 2020. Mantiene el aporte inicialmente propuesto.

Los Sres. Concejales piden que se mantenga la calidad de la atención y de los medicamentos que se entregan.

Se conversa sobre la Farmacia Comunal y se anuncia que se piensa traspasar a una corporación, tal como funciona en Talca. El Concejal Sr. José Luis Mattas fue a ver como funciona; le agradó mucho, comenta algunas cosas y señala que más adelante en Comisión de Salud les entregará detalles. Hay todo un debate sobre el funcionamiento de la farmacia comunal de Parral, provisión de medicamentos y precios, atención de la tercera edad etc. La Sra. Alcaldesa cree que el modelo de Talca da respuesta a una mejora sustancial de todos estos aspectos. Nuestra Farmacia municipal funcionará hasta que se cree la Corporación de Desarrollo.

A continuación se vota:

- El presupuesto 2020 Municipal, de Educación y Salud en general y a nivel de ítem
- La Política de Recursos Humanos para 2020
- El Plan de Capacitación Municipal para 2020
- Las Funciones de Honorarios a suma alzada 2020

Se votan cada uno y son aprobados cada uno por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y solicita una modificación presupuestaria por \$ 12.000.000.- desde la cuenta de prestación de servicios en programas comunitarios para sueldos base. Según Oficio N° 289 de 11/12/2019. Explica que es para pago de remuneraciones mes de Diciembre. Se vota y aprueba por unanimidad.

La Sra. Alcaldesa agradece el apoyo recibido. Concejales Cáceres felicita a la SECPLAN, por su claridad en la exposición y buena disposición siempre.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:30 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

(Circular stamp: CIPALIDAD DE MARIK... SECRETARIA)